INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

MINISTERIO
DE IGUALDAD

SECRETARIA DE ESTADO
DE IGUALDAD Y PARA LA
ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Subdirección General de Coordinación Interinstitucional en Violencia contra las Mujeres

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE APOYO A MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y SUS HIJOS E HIJAS MENORES O CON DISCAPACIDAD, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden IGD/183/2024, de 28 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones públicas destinadas a proyectos de apoyo a mujeres y niñas víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas menores o con discapacidad, modificada por la Orden IGD/392/2026, de 20 de abril, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Reglamento de la Ley, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, se aprobó la Resolución de 14 de mayo de 2026 de la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, por la que se convocan subvenciones públicas destinadas a proyectos de apoyo a mujeres y niñas víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas menores o con discapacidad, correspondiente a 2026.

La Subdirección General de Coordinación Interinstitucional en Violencia contra las Mujeres de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, como órgano competente para la instrucción del procedimiento, ha comprobado el cumplimiento de los requisitos de las 61 entidades solicitantes, habiéndose constatado lo siguiente:

- Siete entidades solicitantes no han contestado al requerimiento de subsanación de los defectos apreciados, que le han sido requeridos de acuerdo con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por lo que se las da por desistidas mediante Resolución de la Secretaria de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres de 16 de julio de 2025, publicada el 17 de julio de 2025 en la sede electrónica asociada del Ministerio de Igualdad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.2 de la orden de bases reguladoras, la evaluación de las solicitudes por parte de la Comisión de Evaluación se ha efectuado con arreglo a los criterios de valoración establecidos en el artículo 6 de la citada orden de bases reguladoras.

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Para el cálculo del importe individual concedido se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 7.2 de la Orden IGD/183/2024, de 28 de febrero.

Dicho artículo señala que el importe subvencionable solicitado es la cantidad que haya solicitado la entidad menos las partidas de la solicitud que sean consideradas no subvencionables por la Comisión de Evaluación, con base en la legislación vigente, así como al objeto específico de subvención establecido en el apartado primero en la convocatoria.

En aplicación de este criterio, se han detraído del importe solicitado por la entidad aquellas partidas que no cumplen las condiciones para ser subvencionadas, obteniéndose así el importe subvencionable solicitado, que es la cuantía que se ha utilizado para el cálculo del importe individual concedido. Las cuantías detraídas son las siguientes:

- Expediente 23 FUNDACION SALUD Y COMUNIDAD: Total a detraer: **11.639,00 euros.**
  - Se le detrae el importe total de la actividad 10 “Información y sensibilización mediante acciones ¿Sabías que…? “, **5.597 euros**.
  - Se le detrae el importe total de la actividad 11 “Trabajo comunitario con profesionales socio sanitarios”, **6.042 euros**.

- Expediente 31 COMUNIDAD DE OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR ALMERÍA: Se le detrae el importe total de la actividad 5 “Eventos de sensibilización para la ciudadanía y creación de sinergias con entidades e instituciones”, **13.916,32 euros**.

- Expediente 32 ASOCIACIÓN MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO: Total a detraer: **317.488,51 euros**.

  - Se le detrae el importe total de la actividad 5 R1A5. “Servicio especializado de detección y acompañamiento ante situaciones de riesgo en explotación sexual con niñas y jóvenes”, **175.713,58 euros**.
  - Se le detrae el importe total de la actividad 7 R2A2. “Actuaciones de intervención grupal para la detección y autoprotección frente a riesgos asociados a la exposición sexual digital con adolescentes de 18 a 21 años“, **141.774,93 euros**.

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

La Comisión de Evaluación, con fecha de 24 de julio de 2026, ha emitido informe en el que se concreta la valoración de los proyectos presentados por las entidades solicitantes, así como la propuesta de asignación económica para cada uno de ellos.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado cuarto de la Resolución de convocatoria, la Subdirección General de Coordinación Interinstitucional en Violencia contra las Mujeres, órgano instructor del procedimiento, a la vista del expediente y del informe elaborado por la Comisión de Valoración, al no figurar en el procedimiento ni ser tenidos en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por las entidades interesadas, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4 del artículo 24 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

PRIMERO.- Se propone la concesión de una subvención para la realización de proyectos de apoyo a mujeres y niñas víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas menores o con discapacidad, a las entidades contenidas en el **Anexo I** a esta propuesta, por el importe que en cada caso se indica y para la realización de los proyectos recogidos en él. El importe total de las subvenciones concedidas asciende a 13.000.000,00 euros, imputados al concepto 30.03.232C.484 del presupuesto de gastos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad.

De conformidad con el apartado cuarto.6 de la Resolución de convocatoria, las entidades propuestas como beneficiarias deberán comunicar por vía electrónica a la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, su aceptación o renuncia, en el plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta propuesta de resolución en la sede electrónica asociada del Ministerio de Igualdad. En caso de no recibirse la aceptación dentro del plazo señalado se presumirá la renuncia de la entidad.

Junto con la aceptación, la entidad remitirá la certificación de haber iniciado las actividades objeto de subvención con anterioridad a la fecha de la propuesta de resolución de concesión y, en su caso, certificado de titularidad de la cuenta bancaria en la que se le realizará el ingreso en caso de ser finalmente beneficiaria de la subvención.

En el caso de que la cuantía propuesta sea inferior a la solicitada, las entidades correspondientes deberán reformular su solicitud, elaborando para ello una memoria adaptada del proyecto, con un reajuste de las actividades recogidas en el Anexo III de la solicitud y de las cuantías incluidas en el Apartado XI de “Presupuesto” del citado Anexo, para adecuarlos al importe de la subvención propuesta.

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

La reformulación no podrá suponer una reducción de la cofinanciación que la entidad se comprometió a aportar en la solicitud, en un porcentaje mayor que la reducción practicada a la cuantía solicitada.

La memoria adaptada será vinculante en todos sus extremos para la entidad subvencionada y no podrá incluir contenidos y actuaciones no previstos en la solicitud inicial, ni modificar el ámbito territorial recogido en la solicitud o cualquier otra modificación sustancial que desvirtúe el proyecto subvencionado o que haya sido objeto de valoración en aplicación de los criterios establecidos en el artículo 6 de la orden de bases reguladoras.

La memoria no podrá contemplar la imputación a la subvención de gastos de actividades de formación de profesionales o voluntariado, elaboración de estudios o investigaciones, gastos de inversión (adquisición de equipamiento, mobiliario, etc.) o el desarrollo de campañas de sensibilización, dado que no son objeto de la presente convocatoria.

La presentación de toda la documentación indicada anteriormente se realizará exclusivamente en la sede electrónica asociada del Ministerio de Igualdad, utilizando para ello los modelos proporcionados por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, que se encuentran a su disposición en dicha sede electrónica.

SEGUNDO.- En el **Anexo II** de esta propuesta se recoge la relación de entidades que no han superado la puntuación mínima, de conformidad con el apartado sexto de la Resolución de 14 de mayo de 2026 de la Secretaria de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, que, en relación con el artículo 6 de la Orden IGD/183/2024, de 28 de febrero, establece que para superar la fase de evaluación será necesario que el proyecto obtenga un mínimo de 40 puntos, siendo la valoración máxima de 100 puntos, distribuidos teniendo en cuenta los criterios y su ponderación, establecidos en el citado artículo de la orden de bases reguladoras.

TERCERO.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 63 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 10.5 de la Orden de bases reguladoras, se establece, una lista de espera en la que figuran las entidades solicitantes que, habiendo obtenido la puntuación mínima fijada para superar la fase de evaluación, no han sido estimadas por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la convocatoria, para que, en caso de renuncia de alguna entidad beneficiaria, se acuerde la concesión de la subvención, siempre y cuando sea liberado crédito en la cuantía necesaria, a las entidades solicitantes cuyos proyectos se encuentren mejor posicionados, por orden de puntuación. No obstante, en esta convocatoria no existen entidades que hayan obtenido una puntuación entre 40 y 44 puntos, por lo que no se ha generado lista de espera.

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

CUARTO.- En el **Anexo III** se recoge la relación de entidades desestimadas, por tratarse de proyectos cuyo contenido no se corresponde con el objeto de la convocatoria.

Contra la presente resolución, que constituye un acto de trámite conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no cabe interponer recurso alguno.

LA SUBDIRECTORA GENERAL,

Zulema Altamirano Argudo

(firmado electrónicamente)

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ANEXO I. PROPUESTA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN.

Nº Exp. DGVG	Nº Exp. Acceda	Nombre de la entidad	Nombre del proyecto	NIF	Puntuación	Importe solicitado (en euros)	Importe subvencionable solicitado (en euros)	Importe total propuesto (en euros)
5	2026-AC200000077 9727	NUEVO HOGAR BETANIA	Atención Integral a Mujeres Víctimas de Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual y a sus Hijos/as menores o con Discapacidad.	G72222078	89	2.563.808,85	2.563.808,85	1.102.012,27
6	2026-AC200000078 2867	FUNDACIÓN CARMEN PARDO VALCARCE	Servicio de atención a mujeres con discapacidad intelectual víctimas de trata con fines de explotación sexual	G79571014	87	46.436,00	46.436,00	19.511,24
7	2026-AC200000078 6875	CÁRITAS ESPAÑOLA	Programa Integral de Atención y Acompañamiento a la mujer víctima de trata y/o en contexto de prostitución y a sus hijos/as.	R2800560A	85	465.275,98	465.275,98	191.003,07
8	2026-AC200000079 2345	COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES	Programa Alternativa	G28917383	54	383.326,79	383.326,79	99.970,93

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp. DGVG	Nº Exp. Acceda	Nombre de la entidad	Nombre del proyecto	NIF	Puntuación	Importe solicitado (en euros)	Importe subvencionable solicitado (en euros)	Importe total propuesto (en euros)
9	2026-AC200000079 8909	OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR SEVILLA	Atención integral e inclusión sociolaboral de mujeres en situación de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual.	R4100259C	68	150.000,00	150.000,00	49.261,88
10	2026-AC200000079 9981	AUXILIARES DEL BUEN PASTOR VILLA TERESITA Sevilla	Proyecto de atención integral a mujeres en situación de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual “Villa Teresita”	R4100118A	80	134.623,88	134.623,88	52.014,31
12	2026-AC200000080 1884	ASOCIACIÓN EVANGÉLICA NUEVA VIDA	Atención Integral a Mujeres Víctimas de Trata con Fines de Explotación Sexual y a sus Hijos e Hijas Menores o con Discapacidad.	G39456298	82	659.430,68	659.430,68	261.152,26
15	2026-AC200000080 2040	FUNDACIÓN CRUZ BLANCA	Atención Integral e Inserción Social para Víctimas o potenciales víctimas de Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual y sus hijas e hijos a cargo, desde un Enfoque de Derechos Humanos. O’Cambalache	G91397570	91	860.699,87	860.699,87	378.271,75

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp. DGVG	Nº Exp. Acceda	Nombre de la entidad	Nombre del proyecto	NIF	Puntuación	Importe solicitado (en euros)	Importe subvencionable solicitado (en euros)	Importe total propuesto (en euros)
16	2026-AC200000080 3762	ASOCIACIÓN AUXILIARES DEL BUEN PASTOR VILLA TERESITA VALENCIA	Proyecto de Atención Integral a Mujeres VTSH con fines de explotación sexual	R4600273I	70	163.459,30	163.459,30	55.260,96
17	2026-AC200000080 3883	COMUNIDAD OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR MADRID	POM: Programa Oblatas Madrid de apoyo integral y atención para mujeres víctimas de trata y explotación sexual en estado de gestación o no y con o sin menores a cargo.	R7900061H	73	181.679,20	181.679,20	64.052,91
18	2026-AC200000080 5816	COMUNIDAD OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR VALLADOLID	CENTRO ALBOR: Atención integral a mujeres en situación de riesgo y/o prostitución posibles víctimas de trata con fines de explotación sexual.	R4700644J	56	80.000,00	80.000,00	21.636,59
19	2026-AC200000080 6362	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO FIET GRATIA	Nuevos Comienzos: protección integral frente a la trata y la explotación sexual	G86114741	87	1.200.681,00	1.200.681,00	504.495,94

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp. DGVG	Nº Exp. Acceda	Nombre de la entidad	Nombre del proyecto	NIF	Puntuación	Importe solicitado (en euros)	Importe subvencionable solicitado (en euros)	Importe total propuesto (en euros)
20	2026-AC200000080 6962	FEDERACION CATOLICA ESPAÑOLA DE SERVICIOS A LA JUVENTUD FEMENINA	Proyecto Tránsito	V28596534	79	1.359.851,76	1.359.851,76	518.835,21
21	2026-AC200000080 8060	ASOCIACION ITXAROPEN GUNE LUGAR DE ESPERANZA	Proyecto AGAR dirigido a la recuperación e integración de mujeres en contextos de prostitución y trata con fines de explotación sexual	G31820426	75	25.000,00	25.000,00	9.055,49
22	2026-AC200000080 8407	ASOCIACIÓN FAMILIA VICENCIANA	"Se Trata de Ellas. Asistencia integral"	G41882242	60	360.728,96	360.728,96	104.530,50
23	2026-AC200000080 8888	FUNDACION SALUD Y COMUNIDAD	Proyecto integrado IMMA-CAMINAS: Intervención psicosocial e itinerarios laborales con Mujeres en Contextos de Prostitución y Víctimas de Trata con Fines de Explotación Sexual.	G61878831	66	91.601,00	79.962,00	29.198,12

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp. DGVG	Nº Exp. Acceda	Nombre de la entidad	Nombre del proyecto	NIF	Puntuación	Importe solicitado (en euros)	Importe subvencionable solicitado (en euros)	Importe total propuesto (en euros)
24	2026-AC200000080 8954	HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE PAUL	Proyecto ALMA (apoyo en la lucha a la mujer amenazada)	R1100329J	66	155.000,00	155.000,00	49.406,76
25	2026-AC200000080 8957	COMUNIDAD DE OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR CADIZ	Atención Integral a mujeres en situación de prostitución, y/o víctimas de delito de explotación sexual y trata con fines de explotación sexual.	R1100321G	52	44.834,00	44.834,00	11.259,56
26	2026-AC200000080 8972	ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT	Atención Integral a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual	G11278066	45	53.295,00	53.295,00	11.582,70
27	2026-AC200000080 9008	COMUNIDAD DE RELIGIOSAS OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR TENERIFE	Programa Integral La Casita 2026	R3800345E	54	112.123,08	112.123,08	29.241,49
28	2026-AC200000080 9009	COMUNIDAD OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR MURCIA	PROGRAMA OBLATAS MURCIA	R3000022H	71	173.900,00	173.900,00	59.630,54

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp. DGVG	Nº Exp. Acceda	Nombre de la entidad	Nombre del proyecto	NIF	Puntuación	Importe solicitado (en euros)	Importe subvencionable solicitado (en euros)	Importe total propuesto (en euros)
29	2026-AC200000080 9092	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	SORORAS	Q2866001G	62	485.271,54	485.271,54	145.307,25
30	2026-AC200000080 9176	COMUNIDAD DE OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR FERROL	Proyecto SOBRERROCA	R1500092J	59	59.700,00	59.700,00	17.011,29
31	2026-AC200000080 9249	COMUNIDAD DE OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR ALMERIA	PROGRAMA OBLATAS ALMERÍA	R0400041J	55	94.430,52	80.514,20	25.083,37
32	2026-AC200000080 9431	ASOCIACIÓN MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	LILITH. Detección y atención integral a mujeres y niñas víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas menores incluyendo los nuevos contextos de explotación sexual digital 2.0.	G14422075	76	1.992.626,87	1.675.138,36	731.392,25

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp. DGVG	Nº Exp. Acceda	Nombre de la entidad	Nombre del proyecto	NIF	Puntuación	Importe solicitado (en euros)	Importe subvencionable solicitado (en euros)	Importe total propuesto (en euros)
33	2026-AC200000080 9438	INSTITUTO DE RELIGIOSAS ADORATRICES ESCLAVAS DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y DE LA CARIDAD	Programa de atención integral a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y otras violencias como la explotación sexual y la prostitución, así como y sus hijos/as.	R2801739J	87	465.451,43	465.451,43	195.570,98
34	2026-AC200000080 9506	ASOCIACIÓN IN GENERO (INTERCUTURALIDAD Y GENERO)	Atención integral a personas en contexto de prostitución y víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual en España.	G13426671	74	3.075.000,00	3.075.000,00	1.098.974,51
35	2026-AC200000080 9619	ALIENTO DE VIDA ASOCIACIÓN BENÉFICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS EN RIESGO Y SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	Protección y Atención integral a mujeres posibles víctimas y supervivientes de trata y explotación ALIENTO DE VIDA.	G56056401	57	336.800,00	336.800,00	92.716,65

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp. DGVG	Nº Exp. Acceda	Nombre de la entidad	Nombre del proyecto	NIF	Puntuación	Importe solicitado (en euros)	Importe subvencionable solicitado (en euros)	Importe total propuesto (en euros)
37	2026-AC200000081 0301	CONGREGACION OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR - LAS PALMAS	Programa de acogida, atención integral e inserción social de mujeres en contexto de prostitución y/o víctimas de trata y sus hijos/as. CASA DE ACOGIDA DANIELA	R3500444I	72	152.446,50	152.446,50	53.010,36
38	2026-AC200000081 5728	COMUNIDAD DE OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR BARCELONA	Proyecto integral de detección, protección y recuperación para mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual.	R5800587G	53	60.000,00	60.000,00	15.358,11
39	2026-AC200000081 5761	ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCION REINSERCION Y ATENCION A LA MUJER PROSTITUIDA	Protección integral a mujeres y menores de edad víctimas de trata con fines de explotación sexual.	G79414082	94	260.586,00	260.586,00	118.301,35
40	2026-AC200000081 5811	FARAXA POLA ABOLICION DA PROSTITUCION	CIBERMAYRA 4.0 (Unidad Móvil y Ciberdetección): atención a personas en situación de prostitución y detección de víctimas de trata sexual.	G27728658	60	92.097,34	92.097,34	26.687,58

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp. DGVG	Nº Exp. Acceda	Nombre de la entidad	Nombre del proyecto	NIF	Puntuación	Importe solicitado (en euros)	Importe subvencionable solicitado (en euros)	Importe total propuesto (en euros)
42	2026-AC200000081 5846	HERMANAS OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR MALLORCA	Atención psico_social CASAL PETIT	R0700418G	59	50.000,00	50.000,00	14.247,31
45	2026-AC200000081 5923	ASOCIACIÓN TRABE	Programa KADY: Estrategia de atención integral para garantizar el acceso a derechos de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, en Madrid, Castilla la Mancha, Andalucía y Murcia.	G84199132	82	1.213.114,60	1.213.114,60	480.425,96
46	2026-AC200000081 5959	ASSOCIACIO EN DEFENSA DELS DRETS DE LES DONES EN SITUACIO D'EXCLUSIO I MARGINACIO SOCIAL (GENERA)	INTEGRAS TRATA	G63156541	49	15.000,00	15.000,00	3.549,75
47	2026-AC200000081 5995	ASOCIACIÓN PENIEL DE REHABILITACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL APERFOSA	“PROYECTO A.L.B.A” Acompañamiento integral hacía la libertad, el bienestar y la autonomía de mujeres supervivientes de trata y explotación sexual, así como de sus hijos e hijas menores.	G14105175	80	1.312.317,51	1.312.317,51	507.037,05

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp. DGVG	Nº Exp. Acceda	Nombre de la entidad	Nombre del proyecto	NIF	Puntuación	Importe solicitado (en euros)	Importe subvencionable solicitado (en euros)	Importe total propuesto (en euros)
49	2026-AC200000081 6082	ASOCIACIÓN ASKABIDE LIBERACIÓN	Programa de atención integral a víctimas de trata con fines de explotación sexual	G48275465	69	95.300,00	95.300,00	31.757,97
50	2026-AC200000081 6107	ASOCIACIÓN APLEC INCLUSIÓN MÁS IGUALDAD	Programa ARAWA: Asistencia integral para la atención, protección, subsistencia y mejora de la empleabilidad, mediante dispositivos de detección y atención especializada de información, asesoramiento en atención psicosocial, sanitaria, jurídica, laboral y acompañamiento, a mujeres y menores víctimas de trata y/o explotación sexual en contexto de prostitución.	G96048640	82	1.496.444,09	1.496.444,09	592.632,04
51	2026-AC200000081 6174	FUNDACIÓN APIP-ACAM	HELP: Itinerarios integrales de asistencia, promoción y realización de acciones de atención, protección y subsistencia a víctimas de trata con fines de explotación sexual, con independencia de su situación administrativa.	G65529661	79	1.298.310,00	1.298.310,00	495.354,68

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp. DGVG	Nº Exp. Acceda	Nombre de la entidad	Nombre del proyecto	NIF	Puntuación	Importe solicitado (en euros)	Importe subvencionable solicitado (en euros)	Importe total propuesto (en euros)
52	2026-AC200000081 6263	MÉDICOS DEL MUNDO	TEODORA: Programa para la recuperación integral y la prevención de la trata y la explotación sexual	G79408852	59	5.443.618,47	5.443.618,47	1.551.138,11
53	2026-AC200000081 6323	FUNDACION SOLIDARIDAD AMARANTA	Programa de atención integral a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas	G84913946	85	1.907.202,35	1.907.202,35	782.936,39
55	2026-AC200000081 6505	AUXILIARES DEL BUEN PASTOR VILLA TERESITA MADRID	PROYECTO AMANECER	R2800493E	67	113.087,08	113.087,08	36.593,05
59	2026-AC200000082 8215	ASOCIACIÓN GIZARTERAKO ACOGIDA Y ORIENTACIÓN A LA MUJER PROSTITUTA	Acogida, atención y acompañamiento a mujeres en contextosde prostitución y vulnerabilidad, especialmente a víctimas de trata con fines de explotación sexual	G01032846	54	25.000,00	25.000,00	6.519,95
60	2026-AC200000082 8097	ECOS DO SUR	ReTrata	G15354483	73	118.249,97	118.249,97	41.690,27

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp. DGVG	Nº Exp. Acceda	Nombre de la entidad	Nombre del proyecto	NIF	Puntuación	Importe solicitado (en euros)	Importe subvencionable solicitado (en euros)	Importe total propuesto (en euros)
61	2026-AC200000083 1574	ASOCIACIÓN AMAR-DRAGOSTE	Amar Dragoste: detección, asistencia integral e inserción de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, explotación sexual y/o en situación de prostitución y a sus hijos e hijas.	G86107372	92	1.676.110,78	1.676.110,78	744.734,25
62	2026-AC200000083 2173	DIACONIA	#ROMPELACADENA: Atención integral a mujeres VTSH con fines de explotación sexual, especialmente vulnerables y sus hijos e hijas	R2802129C	91	3.520.056,10	3.520.056,10	1.547.040,76
63	2026-AC200000083 5720	CONGREGACION OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR BILBAO	PROGRAMA OBLATAS LEIHO ZABALIK	R4800507H	65	75.000,00	75.000,00	23.544,28
						34.698.976,50	**34.355.932,67**	**13.000.000,00**

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ANEXO II. SOLICITUDES QUE NO HAN SUPERADO LA FASE DE EVALUACIÓN

Nº Exp. DGVG	Nº Exp. Acceda	Nombre de la entidad	NIF	Nombre del proyecto	Puntuación	Importe solicitado (en euros)
1	2026-AC2000000733923	SENTIDO INVERSO SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	F19807098	GIRO24: Itinerario estatal de asistencia integral, protección habitacional especializada y urgencia sociojurídica para mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución.	34	50.000,00
3	2026-AC2000000759653	ASOCIACIÓN ALANNA	G97285308	RED MUJERES Programa Integral de Recuperación, Acompañamiento e Inserción Sociolaboral para Mujeres Víctimas de Trata y/o Explotación Sexual	19	99.827,80
4	2026-AC2000000769740	FUNDAC.CENTRO DE RECURSOS SOCIALES CERES	G13251194	"VOCES LIBRES": Proyecto de acompañamiento, intervención y atención integral a mujeres en contexto de prostitución, víctimas de trata con fines de explotación sexual y sus hijos/as con metodología Housing First.	34	43.000,00
41	2026-AC2000000815819	SURT FUNDACIÓ DE DONES	G64404213	CAMINOS DE AUTONOMÍA. Mentoría entre iguales para la inclusión sociolaboral y comunitaria de mujeres supervivientes de trata	26	61.328,00

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Exp. DGVG	Nº Exp. Acceda	Nombre de la entidad	NIF	Nombre del proyecto	Puntuación	Importe solicitado (en euros)
43	2026-AC2000000792165	FUNDACIÓN EMET ARCO IRIS	G14729248	La Trenza: Acogida e intervención integral de Niñas y Adolescentes Migrantes Solicitantes de Protección Internacional en Situación de Especial Vulnerabilidad frente a la Trata y la Explotación Sexual	29	88.959,36
58	2026-AC2000000816991	ASOCIACIÓN POR TI MUJER	G98180649	Unidad de detección, atención, protección y reparación de mujeres migrantes víctimas y potenciales víctimas de trata con fines de explotación sexual	33	101.830,00
						444.945,16

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ANEXO III.

PROYECTOS CUYO CONTENIDO NO SE CORRESPONDE CON EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Nº Exp. DGVG	Nº Exp. Acceda	Nombre de la entidad	NIF	Nombre del proyecto	Puntuación	Importe solicitado (en euros)
2	2026-AC2000000743154	FUNDACION CERMI MUJERES	G87076345	Mujeres invisibles: Programa para combatir la trata y la explotación sexual de mujeres y niñas con discapacidad.	0	122.000,00
						122.000,00

email: violencia-genero@igualdad.gob.es
DIR-3: E04797505

Alcalá, 37
28014 MADRID
TEL: 91 5243564 /79
FAX: 91 2090350

CSV : GEN-bbca-3115-8bf2-14e9-0f32-6c4a-baa0-ebc2
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ZULEMA ALTAMIRANO ARGUDO | FECHA : 06/08/2026 13:45 | Sin acción específica